

Cuenca, 22 de marzo de 2010.

**Señores**  
**MOTOCICLETAS Y ENSAMBLAJES S.A. (MYESA)**  
**Ciudad**

**Señores accionistas:**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías y a su reglamento, informo a ustedes que he revisado los Estados Financieros de la empresa para el período terminado el 31 de diciembre de 2009 y los diferentes aspectos enumerados en la mencionada Ley y Reglamento.

Para el cumplimiento de mis funciones he recibido una total colaboración de la Administración de la compañía, quienes me han entregado oportunamente y en forma mensual los Balances y sus Anexos. La Administración ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias, así como con las resoluciones de la Junta General y del Directorio. Los Libros de Actas así como el de Acciones y Accionistas se llevan de acuerdo a la Ley.

El control interno de la empresa es el adecuado conforme a las prácticas contables de general aceptación. La custodia y conservación de sus bienes y de propiedad de terceros bajo la responsabilidad de la empresa son los adecuados.

En relación con los Balances me permito hacer los siguientes comentarios:

La Empresa por el período terminado al 31 de diciembre de 2009 estuvo en su fase preoperativa, por lo tanto presentaré las principales cuentas del Balance General.

**ACTIVOS CIRCULANTES**

La única cuenta del Activo Circulante es Crédito Tributario a Favor (IVA) que suma \$22.719,50.

**ACTIVOS FIJOS.**

En la cuenta Activos Fijos está Obras en Proceso por \$192.186,51.

**PASIVOS CIRCULANTES.**

En las cuentas del Pasivo Circulante está Cuentas y Documentos por Pagar a Proveedores por \$22.719,50.

**PASIVO A LARGO PLAZO.**

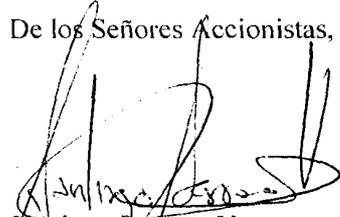
Cuentas y Documentos por Pagar a Proveedores Largo Plazo Relacionados Locales por \$191.386,51.

**PATRIMONIO.**

Capital \$800.00.

Es todo cuanto puedo informar, por lo que recomiendo la aprobación de los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2009.

De los Señores Accionistas,



Santiago Serrano V.  
COMISARIO.